

LA GRAN VÍA COMO LUGAR PARA VIVIR. MADRID 1914-1923. VIVIENDAS DE ALQUILER DE LUJO EN EL PRIMER TRAMO DE LA GRAN VÍA: LA CASA URQUIJO, GRAN VÍA N°6, UN ENCARGO DE FAMILIA

Gran Vía as a place to live. Madrid 1914-1923. Luxury rental homes on the first stretch of Gran Vía: La Casa Urquijo, Gran Vía nº6, a family order

Juan de Andrés Martínez

Arquitecto. Doctorando Escuela de Arquitectura Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, España.

• jdeandresm@dragados.com

RESUMEN

Las casas de alquiler de lujo del primer tramo de la Gran Vía de Madrid son la expresión del espíritu de las clases sociales dominantes en la ciudad en el período 1914-1923: aristocracia y burguesía. Se realiza un breve acercamiento histórico a la operación urbana y al carácter de la arquitectura que compone la avenida. A continuación, se profundiza en el análisis comparativo de los edificios realizados, para poder obtener un panorama global, de las soluciones adoptadas en los diferentes solares y deducir conclusiones sobre sus similitudes y diferencias. Los autores y sus clientes han ocupado un estudio aparte, en el que se desarrolla una visión sobre sus personalidades y relaciones, concretándolas en la Casa Urquijo, Gran Vía nº6, un encargo de familia, que determinan la construcción de un nuevo espacio residencial tal como se pensó en el momento del proyecto y durante la realización de este importante eje madrileño.

SUMMARY

The luxury rental houses on the first stretch of Madrid's Gran Vía are the expression of the spirit of the dominant social classes in the city in the period 1914-1923: aristocracy and bourgeoisie. We made a brief historical approach to the urban operation and the character of the architecture that makes up the avenue. Next, we delve into a comparative analysis of the buildings, in order to obtain a global overview of the solutions adopted on the different plots and deduce conclusions about their similarities and differences. The authors and their clients have occupied a separate studio, in which a vision of their personalities and relationships is developed. Casa Urquijo, Gran Vía nº6, was a family commission, which determines the construction of a new residential space such as it was conceived about at the time of the project and during the construction of this important Madrid main road.

[Palabras claves] Gran Vía, vivienda, aristocracia, burguesía.

[Key Words] Gran Vía, housing, aristocracy, bourgeoisie.

Recibido 20/05/2024 / Aceptado 30/ 06/2024

1. Introducción

La Gran Vía de Madrid es un espacio urbano que representa la vida de sus ciudadanos a lo largo de los últimos 100 años, trascendiendo del concepto arquitectónico para convertirse en mito, inspirando a autores contemporáneos en el campo de la literatura o el cine como Andrés Trapiello o José Luis Garcí. Asimismo ha sido objeto de interés por parte de muchos investigadores desde distintas perspectivas, que han ocultado uno de los propósitos iniciales del proyecto de buscar no solo una vía de comunicación Este-Oeste a través del casco central, sino construir el marco adecuado y representativo para la aristocracia y la burguesía más poderosas de la capital.

La investigación propuesta busca profundizar en el entendimiento de la Gran Vía de Madrid como espacio residencial, describiendo el proceso y evolución del modo de vivir en la Gran Vía, en su tiempo histórico, los ejemplos arquitectónicos más significativos por tramos y la aportación de los arquitectos al tipo de vivienda.

Para acotar, el tema se centra en el caso de las casas de alquiler de lujo, como expresión del espíritu de las clases sociales dominantes promotores del Madrid de 1910-1930, (Figura 1).

Las relaciones humanas entre clientes y arquitectos serán un aspecto fundamental.



Figura 1: Salazar, Vista de la Avenida del Conde de Peñalver, Madrid, 1918. (centrado, a la derecha de la imagen, la Casa Urquijo, Gran Vía nº 6, junto al Edificio de Oficinas Banco Urquijo, Gran Vía nº 4, en ejecución) (Archivo General de la Administración. Medios).

2. La nueva idea de ciudad de la burguesía y la aristocracia

A lo largo del siglo XIX se producen en Europa una serie de actuaciones sobre la ciudad, encaminadas a la renovación de la trama urbana. Estas operaciones tienen como fin adaptar las ciudades a los nuevos planteamientos económicos y sociales que se están desarrollando en el continente.

Todas las grandes capitales europeas acusan, en mayor o menor grado, las consecuencias de estos cambios, producidos por la industrialización. Las nuevas periferias, ocupadas por enormes masas obreras, y los deseos de renovación de las burguesías enriquecidas, presionan sobre el casco antiguo, realizando transformaciones radicales del paisaje interior urbano.

Las intervenciones persiguen la creación de un nuevo modelo de ciudad, adecuado a las clases más privilegiadas. La ciudad se desarrollará a través de los ensanches, que tratan de resolver el espectacular crecimiento urbano, y de intervenciones en el centro histórico, con el pretexto de soldar partes inconexas, facilitar el acceso al centro de nuevos barrios o simplemente acentuar el protagonismo de los centros en contraste con el exterior.

La reforma interior urbana fue la aspiración generalizada desde mediados de siglo, siendo numerosos los proyectos que durante el período isabelino se irán proponiendo para realizar remodelaciones puntuales, partiendo de la necesidad de reforzar urbanísticamente la centralidad de la Puerta del Sol.

Una vez realizada la reforma de la plaza a finales de los años cincuenta, las nuevas propuestas tratarán de mejorar su conexión con otros puntos importantes de la ciudad. Entre ellos se encuentra el "proyecto de prolongación de la calle Preciados hasta la plaza de San Marcial", aprobado por el Ayuntamiento en 1862, cuyo fin era potenciar la centralidad de la Puerta del Sol, conectándola de una manera directa y sencilla con la estación de Príncipe Pío.

Durante la segunda etapa de la Restauración, 1885, es cuando definitivamente se formula la primera concepción de una Gran Vía, que atraviesa todo el casco antiguo desde la calle de Alcalá, a la altura de la iglesia de San José, hasta la plaza de San Marcial. Francisco Andrés Octavio y José López Sallaberry proponen un nuevo proyecto partiendo de las ideas del proyecto de 1862, aprovechando el suelo municipal generado como consecuencia de las expropiaciones, pero incorporando el espíritu de 1885: realizar una Gran Vía que atravesase el casco histórico de la ciudad. El proyecto se aprobó definitivamente en 1901, con el nombre de "Saneamiento parcial y de enlace de la plaza del Callao con Alcalá y prolongación de la calle Preciados".

Se pretendía establecer una comunicación entre el centro y los barrios del noroeste de la ciudad, Argüelles y Pozas, liberar a la Puerta del Sol de la carga de centralidad que poseía, que resultaba excesiva, y sanear las estrechas y mal ventiladas calles. Además, se quería conseguir un nivel de rasantes aceptables, en torno al 4%, aprovechar las fincas ya expropiadas por el ayuntamiento, que en ese momento eran treinta, y expropiar otras trescientas veintiocho, resultando treinta y dos nuevas manzanas. Se proponía la realización de tres tramos diferenciados: Alcalá-Red de San Luis, con un ancho de veinte metros, Red de San Luis-Callao, proyectada como bulevar con un ancho total de treinta y cinco metros, y por último, plaza del Callao-San Marcial, con veinte metros.

A través de la "memoria del proyecto, se presentan las condiciones de desarrollo económico y social".

La operación a realizar es una reforma interior, lo que se consideraba en ese momento como un "concepto moderno". Lo que se pretendía era atraer la inversión del gran capital sobre la zona, mediante la calificación de las cantidades invertidas,

como "gasto reproductivo a corto plazo", dejando patente el carácter económico de la operación, dirigida a las clases privilegiadas de la ciudad.

Las obras dieron comienzo el 4 de abril de 1910, contando con la presencia del rey Alfonso XIII, bajo la dirección de los arquitectos JL. Sallaberry, representando al municipio, Jacques Rooder y Eduardo Reynals.

En 1917 se encontraban demolidas todas las fincas y finalizadas las obras de urbanización del tramo Alcalá- Red de San Luis, denominado avenida del Conde de Peñalver.

3. Las casas de alquiler en Madrid: arquitectura, sociedad y ciudad

Con el regreso de la Monarquía, la aristocracia recuperó el papel protagonista que había tenido durante la etapa Isabelina. Pese a la temprana muerte de Alfonso XII, la regencia de su esposa María Cristina y el posterior reinado de Alfonso XIII significaron años de prosperidad y progreso, a pesar de las tensas luchas sociales, comunes a todas las naciones industrializadas.

Durante este período la aristocracia española construyó marcos arquitectónicos adecuados a esta sociedad en los nuevos barrios del Ensanche.

Frente a los jardines del Retiro surgen numerosas casas de lujo, como la de Bruno Zaldo, junto al Casón, proyectada por Adaro en 1901; la de Ramón Godó en Montalbán Nº5, diseñada por López Sallaberry; y la de los Oriol, construida por un arquitecto de la familia, en el periodo de Alfonso XII.

En los barrios de Salamanca y Castellana-Almagro se proponen dos tipos de palacios, unos lindando con la calle y jardines traseros y otros ocupando manzanas completas, con la edificación retranqueada y rodeada de elementos vegetales. Entre los primeros se encuentra el palacio de Julio Castañedo, en Velázquez nº 63, proyectado en 1908 por Gómez- Acebo, y en los segundos se destaca el del Marqués de Amboage, proyectado por Joaquín Rojí en Juan Bravo.

Esta clase social consideró que construir edificios de casa de alquiler era una inversión segura. Había una considerable demanda de viviendas pero, al no existir todavía la propiedad horizontal, el alquiler era el único camino para acceder a ellas.

La aristocracia terrateniente invirtió los beneficios de sus propiedades agrícolas en bellas construcciones que, con su ostentosa decoración, conseguían atraer a la nueva burguesía. De esta forma Madrid se dividió entre los denominados "caseros", que ostentaban la propiedad inmobiliaria, y que eran muy pocos, y los miles de alquilados y realquilados que solucionaban como podían el problema del alojamiento.

También las grandes compañías de seguros, como "La Unión y El Fénix", "La Estrella", y "La Adriática", invirtieron en edificios de viviendas de alquiler, sobre todo en la Gran Vía.

A partir de 1900 se produce un cambio que afecta a la imagen de la ciudad, al abandonarse el tradicional edificio de viviendas, que ordenaba su fachada a través de la seriación de balcones rectangulares y pequeños miradores de hierro.

Las nuevas casas de alquiler conceden una gran importancia a la expresión arquitectónica de sus fachadas, con una dedicación especial al diseño de los diferentes elementos decorativos, para conseguir la singularización de cada una de ellas.

Estas construcciones se ubican en las vías más importantes de la ciudad, tanto del casco histórico como de los nuevos ensanches.

4. La arquitectura de las casas de alquiler en el primer tramo de la Gran Vía

La construcción de la imagen de la nueva ciudad a través de la arquitectura se manifiesta en la presencia de usos y sistemas compositivos muy determinados.

Las casas pertenecientes a un único propietario y destinadas a alquiler, son los edificios representativos de una alta sociedad y componen el contexto arquitectónico de la avenida.

Sus autores no son primeras figuras del panorama arquitectónico madrileño de la época, pero sí arquitectos destacados, que desarrollan su obra en los treinta primeros años del siglo XX. Realizaron habitualmente edificios residenciales para la aristocracia y burguesía, dentro de una línea de arquitectura historicista.

El carácter intimista y refinado del tramo, hace que estos edificios no tengan una imagen que claramente los identifique del resto de arquitecturas del contexto. La singularidad se buscará a través de su ubicación en los puntos más destacados del trazado, mientras que su arquitectura contribuirá a la creación de una imagen homogénea, que discurre a lo largo de la pendiente de la calle. La línea que forman las cornisas se verá rota por los remates que individualizan cada edificio, por medio del tratamiento de las esquinas, del gran telón arquitectónico que constituye la Vía.

El trazado de la Avenida y su relación con las preexistencias es la condición básica para el origen de los diferentes solares.

Las intersecciones con la trama existente crean discontinuidades, que dan como resultado la formación de manzanas. En estas se produce una división interior, obteniéndose solares con distintas características. Se podrían agrupar en tres categorías: entre medianerías, en esquina y singulares, comprendiendo en este último casos muy concretos.

Estos solares tienen fachada, como mínimo a dos calles; la Gran Vía y Caballero de Gracia o Reina, que discurren paralelas a la primera. Cuando se trata de parcelas de esquina, poseen tres frentes. Estas características les otorgan unas cualidades especiales, al tratarse de solares pasantes, algo inexistente en el resto de la ciudad.

La adecuación del edificio a cada uno de los solares, se resuelve en planta mediante la utilización de bandas paralelas a los perímetros que alojan grandes estancias, y se articulan entre sí por medio de una figura geométrica muy definida, cuadrado, rectángulo o triángulo, que ocupa el corazón del solar, convirtiéndose en el patio común del edificio.

Los alzados mantienen una ordenación clásica de tres cuerpos diferenciados. Los basamentos y coronaciones son las partes donde se establecen el grado de individualización de cada edificio, mientras el cuerpo central, compuesto por huecos de balcones seriados, mantiene la homogeneidad general de la avenida. El lenguaje arquitectónico utilizado, dentro de una corriente común historicista-ecléctica, emplea elementos de diferentes etapas de la historia de la arquitectura. Predominan los motivos provenientes de la arquitectura del renacimiento y barroco español o los influidos por la arquitectura francesa del segundo imperio.

5. La casa de alquiler de lujo en esquina en el primer tramo de la Gran Vía: análisis compositivo de sus aspectos morfológicos y tipológicos

5.1. El solar

De la parcelación realizada sobre las nuevas manzanas surgidas con el trazado de la Gran Vía, se generan diez solares en esquina. En ellos se muestran las diferentes relaciones entre arquitectos y propietarios que caracterizan la propuesta de ciudad en este primer tramo: Entidad promotora de la Gran Vía, Ayuntamiento de Madrid, Amistad, Familia, Clubs y Empresas.

Dos de ellos se destinan a edificios singulares: El "Casino Militar" y el "Hotel de Roma".

Otros dos se destinan a clubes sociales de la entidad propietaria, ocupando las primeras plantas, combinándose con viviendas de alquiler de lujo en las superiores: "La Gran Peña" y "El círculo de la Unión Industrial y Mercantil".

Los restantes solares se dedican a casas de alquiler de lujo, sumando un total de seis.

El trazado de la nueva vía, sensiblemente paralelo a las dos existentes, crea un fondo de parcela similar a ambos lados de la calle, que será constante en todo su desarrollo. Los frentes de parcela son más variables, oscilando entre los 16 y 27 m., siendo lo común en torno a 22 m. De esta forma, se obtienen unas superficies entre los 600 y 800 m².

Estos solares son rectangulares, predominando el fondo respecto del frente. Los solares en esquina serán la excepción, acercándose al cuadrado, que corresponde a un solar doble, con frentes de parcela similares, en torno a los 25 m, al contar con una tercera fachada y alcanzar unas superficies aproximadas de 1.200 m².

5.2. Los usos

Estos edificios se caracterizan por el predominio del uso de vivienda, combinado con el comercial y oficina. Se distribuyen de la siguiente manera:

Planta subsótano: existe solo en algunos casos y se destina a servicios generales del edificio, como maquinaria de ascensor y calefacción, y trasteros individuales de las viviendas.

Planta sótano: tiene un uso compartido, albergando los servicios generales, en el caso de no existir subsótano, y en otros son los almacenes de las tiendas.

Planta entresuelo: habitualmente se dedica a oficina, dependencia de tienda y, en algunas ocasiones, a vivienda.

Plantas principal, primera, segunda, tercera y sotabancos: Destinados a viviendas. La normativa obliga a que la altura de la edificación sea distinta en ambas calles a las que da frente. Este hecho hace que la superficie disminuya a partir de la planta tercera, al retranquearse la fachada a la calle posterior. En la de sotabancos, se ve también reducida en su fachada a Gran Vía.

Planta de terrazas: en ellas se hallan servicios generales del edificio como los tendederos, que en ocasiones se equipan con lavandería, trasteros individualizados y vivienda del portero.

5.3. La planta

El edificio se ordena mediante bandas paralelas a los linderos, coincidentes con la estructura constructiva, que se articula a través de una forma regular, que ocupa el corazón de la casa.

Existe un eje principal de simetría perpendicular a la fachada, que organiza la composición. Sobre él se suceden en planta baja: entrada, portal, post-portal, escalera principal, patio, escalera de servicio, portal y entrada de servicio.

El patio central siempre está ligado a los núcleos de comunicación vertical, principal y de servicio. En algunos casos el patio se duplica, reduciendo sus dimensiones.

Debido a cuestiones de ventilación e iluminación, se sitúan unos patios de menor tamaño en el interior del solar. Su número, situación y medidas varían según los casos.

En la planta baja se libera el espacio, convirtiéndose en diáfano; la estructura se muestra en forma de soportes metálicos. Según los ejemplos se divide en una, dos, tres o cuatro tiendas.

Las plantas superiores se distribuyen en cuatro viviendas por piso, simétricas respecto de los ejes. Las habitaciones vivideras se sitúan en las fachadas y las de servicio en torno a los patios, en el interior del solar.

En las primeras crujías de fachada se albergan salones, alcoba principal con su gabinete, conectado a través de grandes puertas dobles, y el resto de dormitorios en las crujías a patios.

Cuentan con un único baño completo y aseo. Comedor y oficio ligado al núcleo de servicio; despacho en relación con el hall y entrada principal.

5.4. El alzado

El alzado manifiesta un sistema de composición clásico, basado en la división en tres partes de la fachada. La parte inferior, correspondiente a las dos plantas, baja y entresuelo, dedicadas a comercio y oficina, constituye el basamento. El elemento singular de esquina particulariza la propuesta, acentuando la asimetría.

La planta baja se compone de grandes huecos, escaparates, rasgados hasta el nivel de la calle, incluso mostrando la estructura metálica, en algunos casos. Toda la decoración se concentra en la portada. Este piso se completa con el entresuelo, totalmente acristalado, donde tiende a predominar la dimensión horizontal.

Su diseño permite reconocer el uso diferenciado de estas dos plantas del edificio. De esta forma, le concede mayor jerarquía, al elevar el nivel de apoyo del alzado, relacionándolo con la gran escala de la Avenida.

El cuerpo central del alzado se ordena a través de balcones, decorados con motivos historicistas, y queda enmarcado por miradores que lo recogen en el centro o en sus extremos. Estos miradores constituyen un elemento vertical de composición del cuerpo central del alzado, que recorren las tres plantas dedicadas a viviendas.

La tercera parte o coronación del alzado es una galería, formada por un muro perforado por huecos rematados con arcos de medio punto y pilastras adosadas o es una mera continuación del alzado con un cambio de ornamentación. Esta se remata por torreones laterales o central, o por cornisas sobre las que se apoyan balaustradas coronadas con elementos decorativos procedentes de la arquitectura histórica.

La fachada posterior es mucho más sencilla y carente de ornamentación. Se compone del mismo basamento que en la fachada principal y en el cuerpo central desaparece el juego de volúmenes, utilizando un lenguaje más relacionado con el entorno a base de balcones y miradores acristalados de pequeña dimensión.

6. La casa Urquijo, edificio de viviendas en Gran Vía nº 6 con fachada a las calles Víctor Hugo y de la Reina: ejemplo de la casa de lujo en esquina

6.1. Arquitecto, encargo y obra

Los arquitectos José María Mendoza y Ussía y José de Aragón y Pradera realizan el edificio de viviendas situado en Gran Vía nº 6 con vuelta a la calle Víctor Hugo y con vuelta a la calle de la Reina, para D. Juan Manuel de Urquijo y Ussía.

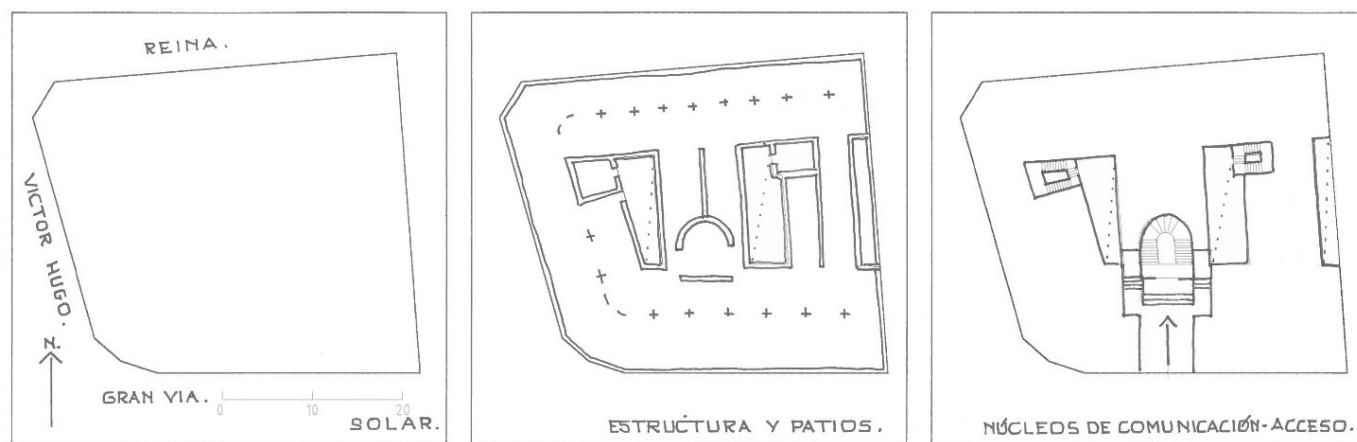


Figura 2: Croquis analíticos del Solar, Estructura y Patios y Núcleos de comunicación-acceso (elaboración propia, dibujos originales del Autor a partir de datos del Archivo de la Villa de Madrid).

Redactan el proyecto en julio de 1917, obtiene la licencia de obra en agosto de 1917 y su certificado de fin de obra en mayo de 1919. Finalmente tiene la licencia de alquiler en junio de 1919.

6.2. El solar. Su organización

El solar es un polígono irregular de cuatro lados con dos esquinas achaflanadas, con fachada a tres calles y similar fachada que fondo. La fachada a Gran Vía mide 29,16 m y el fondo 26,39 m, obteniendo una superficie de solar de 1.286,00 m².

El solar se organiza mediante crujías y patios. Se plantean dos crujías paralelas a cada una de las fachadas. El corazón del solar se organiza con siete crujías paralelas a la medianera, donde se ubican los núcleos de comunicación y patios.

Se proyectan tres patios, ocupando las crujías interiores de forma alterna hasta la medianera.

6.3. Los accesos. La comunicación

En cuanto a los accesos podemos destacar tres puntos: entradas, portales y núcleos de comunicación.

Existe una única entrada principal, situada descentrada en la fachada a Gran Vía.

El portal es una pieza rectangular situada en el eje de la entrada, ocupando la primera crujía. Un vestíbulo permite acceso de servicio a través del patio. La entrada principal culmina con una escalinata que da continuidad al eje de acceso.

El núcleo de comunicación principal está formado por una escalera de torre con el tramo central semicircular y ascensor en el ojo. Dos escaleras de torre constituyen los núcleos de servicio (Figura 2).

6.4. Los usos. Análisis funcional

En cuanto a los usos, presenta el siguiente esquema funcional: Siete plantas sobre rasante y una bajo rasante, con una superficie construida total de 10.440 m².

La planta sótano se destina a almacenes de las tiendas en las crujías paralelas a las fachadas, iluminadas cenitalmente mediante lumbreras, con escaleras privadas que comunican ambas plantas. También se sitúan los trasteros de las viviendas, vivienda del portero e instalaciones. Acceso por escaleras de servicio.

La planta Baja se dedica a ocho tiendas en las crujías paralelas a las fachadas con escaleras privadas que comunican con el sótano. También se sitúa el acceso en la Fachada a Gran Vía y los núcleos de comunicación principal y de servicio.

La planta Entresuelo se destina a dos oficinas pasantes, una con fachada a las tres calles y la otra a dos. Las dos primeras crujías paralelas a las fachadas son diáfanos (Figura 3).

Las plantas destinadas a pisos se sitúan en los niveles segundo a sexto. Se presentan cuatro viviendas por planta, dos con una sola fachada y dos en esquina.

Las piezas principales ocupan las crujías paralelas a las fachadas, quedando las crujías interiores a patios para las de servicio.

Entre ambas existe un recorrido anular de pasillo. La distribución de las viviendas es la siguiente: Vestíbulo, sala, comedor, despacho, tres dormitorios principales, dos dormitorios con sus gabinetes, baño, aseo, cocina, despensa y dormitorio de servicio.



Figura 3: Croquis analíticos de las plantas Sótano, Baja y Entresuelo (Elaboración propia. Dibujos originales del Autor a partir de datos del Archivo de la Villa de Madrid).

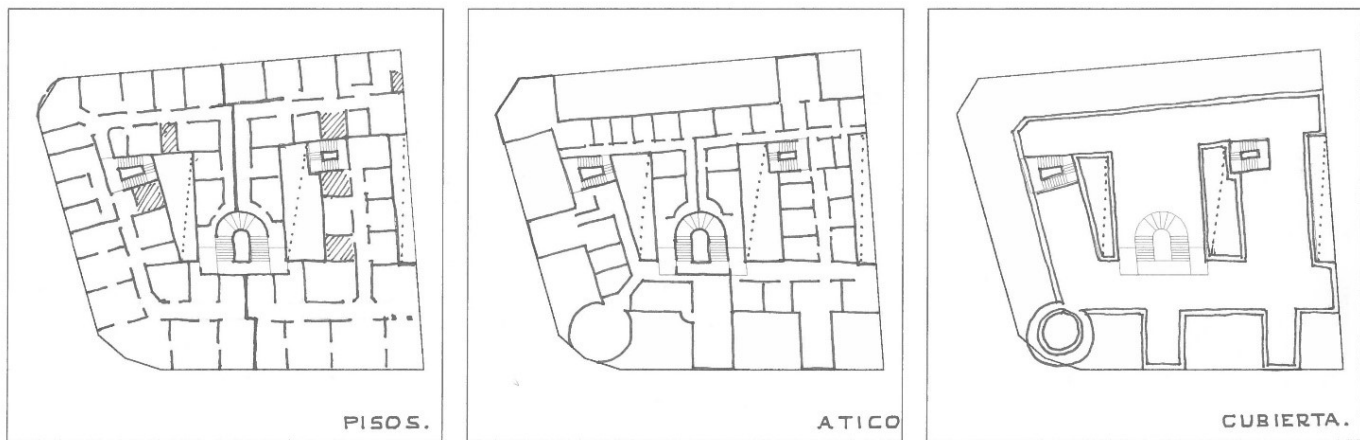


Figura 4: Croquis analíticos de las plantas de Pisos, Ático y Cubierta (Elaboración propia. Dibujos originales del Autor a partir de datos del Archivo de la Villa de Madrid).

La planta de áticos se destina a dos viviendas pasantes, una con fachada a las tres calles y la otra con fachada a dos, combinando azoteas y habitaciones en la primera crujía (Figura 4).

6.5. Los alzados. Análisis formal

3.5.1 Gran Vía.

El esquema del alzado a Gran Vía es una composición asimétrica con predominio del elemento de esquina, que es un elemento singular de desarrollo vertical.

El alzado se divide en tres partes horizontales: basamento, cuerpo central y remate, con un movimiento continuo a lo largo de las tres fachadas. Las líneas fluyen a través de la esquina curva.

El basamento corresponde a las plantas baja y entresuelo. Expresa la estructura reticular mediante un ritmo vertical, con pilastras, unificando las dos plantas.

Singulariza la puerta de entrada, a través de una portada que incorpora el entresuelo, cambiando la forma de su hueco. (Figura 5).

El cuerpo central comprende las plantas principal, primera, segunda y tercera. Se estructura en tres partes:

- El basamento corresponde al piso principal, destacado mediante una balaustrada corrida y paño vertical almohadado.
- El cuerpo central de los pisos primero y segundo alterna paños lisos con huecos de balcón y amplios miradores de fábrica articulados por pilastras de orden gigante (Figura 6).
- El remate es el piso tercero, formado por una línea de cornisa sobre la que se apoya una balaustrada de unja galería con columnata adintelada.

El remate corresponde al ático y se compone de una fuerte línea de cornisa por la que discurre la balaustrada, alternando terrazas y torreones, que vuelven a su vez a coronarse con cornisa, y balaustrada sobre la que se apoyan jarrones.

Debemos destacar la singularidad del elemento vertical que constituye la esquina de las calles Gran Vía y Víctor Hugo.

6.5.2. Torre cilíndrica de esquina

Compuesta por superposición de órdenes en tres niveles: Pilastras en el basamento, gran paño acristalado curvo entre pilastras en el cuerpo central y templete toscano de planta circular como remate (Figura 7).



Figura 5: Detalles del basamento de la Fachada a Gran Vía (Elaboración propia. Fotografías originales del Autor).

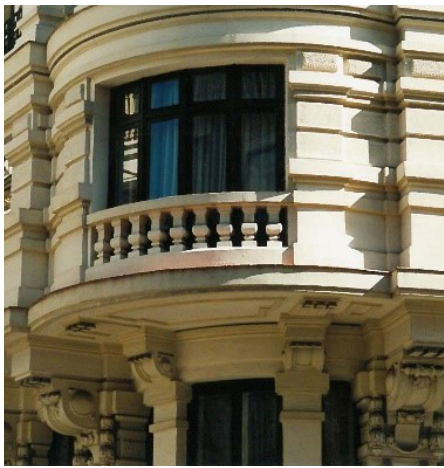


Figura 6: Detalles del cuerpo central de la Fachada a Gran Vía (Elaboración propia. Fotografías originales del Autor).

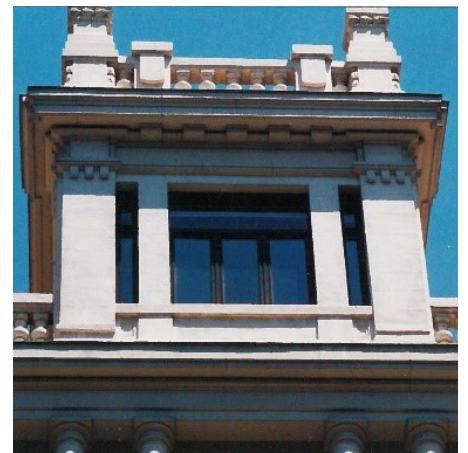
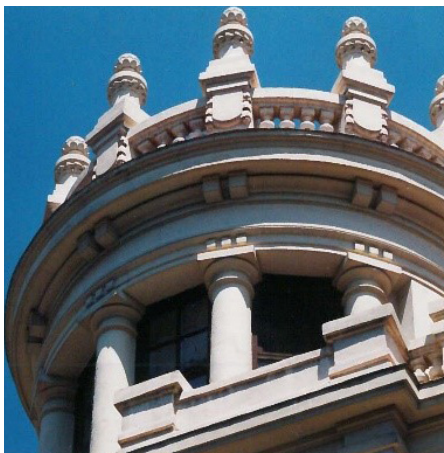


Figura 7: Detalles del Remate y Torre de esquina de la Fachada a Gran Vía (Elaboración propia. Fotografías originales del Autor).

6.5.3. Víctor Hugo

El esquema del alzado a Víctor Hugo es una composición asimétrica con predominio del elemento de esquina a Gran Vía.

Se desarrollan las líneas horizontales descritas en la fachada principal, con continuidad de organización y diseño. El paño se ordena con huecos de balcón entre las piezas de esquina.

6.5.4. Reina

El esquema del alzado a Reina es una composición asimétrica con predominio del elemento de esquina a Víctor Hugo.

Este es un elemento singular de desarrollo vertical, formado por un triple mirador de fábrica, formando chafalán, articulado por pilastras de orden gigante, rematado por torreón prismático.

Se desarrollan las líneas horizontales descritas en la fachada principal, con continuidad de organización y diseño. El paño se ordena mediante alternancia de huecos de balcón y miradores de fábrica articulados por pilastras de orden gigante.

En cuanto al estilo, presenta un eclecticismo de sencillez compositiva, con elementos del lenguaje clásico simplificados que lo conecta con la arquitectura de Antonio Palacios.

6.6. La tecnología. Análisis constructivo

La cimentación está realizada mediante zanjas rellenas de hormigón y la estructura es mixta. Las fachadas, cajas de escaleras y patios se construyen con muros de carga. Las crujiás interiores son entramados metálicos cuajados de ladrillo macizo. Los forjados son de viguetas metálicas y bovedillas de rasilla.

El cerramiento de la fachada presenta un zócalo de cantería y, a continuación, un muro compuesto de ladrillo ordinario revestido de piedra artificial y cerámica artística. La cubierta es una azotea a la catalana.

La carpintería de madera es moldada a dos haces. La cerrajería es sencilla, con dibujo sobrio y librillos, y la vidriería es artística, en la escalera principal, y sencilla y prensada en el resto.

Los solados del portal y escalera principal son de mármol, las escaleras de servicio soladas con piedra artificial y en las viviendas se coloca pino melis, baldosín catalán y piedra artificial y los paramentos interiores están acabados en pintura, estuco y staff. La fontanería incluye agua fría y agua caliente sanitaria en aseos, baños y lavadero, se utilizarán lavabos de loza inglesa y bañode hierro esmaltado; la calefacción es central de agua caliente; el saneamiento está ejecutado por medio de bajantes al alcantarillado según ordenanzas municipales; la electricidad comprende la instalación general de alumbrado, y los aparatos elevadores contienen un ascensor y dos montacargas eléctricos.

7. La casa Urquijo, Gran Vía nº 6: el arquitecto, el promotor y su poética

Como hemos podido observar, la arquitectura de las casas de alquiler de lujo se convirtió en la expresión de una nueva forma de vivir adecuada a la alta sociedad de principios del siglo XX. En ellas, por lo tanto se plasmó la relación de las personalidades que colaboraron para llevar a cabo estos proyectos, basados en esta ocasión en el resultado de la relación del arquitecto con su familia.

El arquitecto José María Mendoza y Ussía nació en Madrid en 1886 en una familia de arquitectos y aristócratas, uniendo los apellidos Cubas, Urquijo, Ussía y Aldama. Su tío Francisco de Cubas y González-Montes, Marqués Pontificio de Cubas y Fontalba, había formado uno de los estudios más importantes del Madrid de la Restauración, contando con una importante clientela de la iglesia, aristocracia y burguesía, fruto de las relaciones familiares establecidas por matrimonio con la familia Urquijo, que le había abierto las puertas de las actividades sociales y políti-

cas hasta contar con el patrocinio real a través del encargo de la Catedral de la Almudena, la concesión de títulos nobiliarios y el nombramiento de Alcalde de Madrid.

Al estudio se incorporó su padre Francisco Mendoza Cubas, que afianzaba las relaciones aristocráticas por matrimonio esta vez con la familia Aldama. El estudio desarrolló una gran actividad durante el último tercio del Siglo XIX y los primeros años del Siglo XX, especializándose en edificios religiosos, viviendas y palacios para la aristocracia y la burguesía, que se vio truncada con el fallecimiento del Marqués, en 1899, y en 1909 con la prematura desaparición de su padre, cuyas últimas obras fueron para las familias Aldama y Urquijo.

Cuando José María Mendoza y Ussía se titula, en 1906, dará continuidad a la trayectoria desarrollada por sus predecesores.

En 1911 recibe el encargo de su tío Francisco de Cubas y Eri-ce, el segundo Marqués de Cubas y Fontalba, casado con la Condesa de la Almudena, otro miembro de la familia Ussía y Urquijo, para construir su palacio en el Paseo de la Castellana nº 17, con fachada a la calle Fortuny nº4. Ejecutado entre 1911 y 1913, se trata de un edificio representativo, de planta rectangular, organizado en torno a un Grand Hall con fachada clasicista, destacando en su eje una gran logia en su planta principal, que remata la perspectiva desde el jardín. La propuesta, muy adecuada para el perfil del propietario, destacado político monárquico conservador, teniente de alcalde de Madrid, senador y diputado, muy cercano al Rey Alfonso XIII, fue premiado por el Ayuntamiento de Madrid y publicado en las revistas especializadas de la época Arquitectura y Construcción y La Construcción Moderna.

Tras el éxito de esta propuesta palaciega, en 1913 recibe el encargo de su primo Juan Manuel de Urquijo para realizar un edificio de usos múltiples, ocupando una manzana completa en la Calle Mejía Lequerica nº 8, para alojar la sede de la empresa Papelera Española en planta baja y sótano, destinando el resto de plantas a viviendas de alquiler en torno a un patio central. El resultado es un edificio cúbico de un eclecticismo representativo, con torreones en las esquinas achaflanadas, donde sitúa los miradores de fábrica, que sirven de carta de presentación de la entidad propiedad de Nicolás de Urgoiti que, aprovechando su posición de liderazgo en el sector, participa ese año en la fundación del grupo editorial Prensa Gráfica.

A partir de estas propuestas se suceden los encargos de este tipo de edificios de uso mixto, combinando viviendas de alquiler de lujo con espacios comerciales, destacando la Casa Meneses en la Plaza de Canalejas nº4, con vuelta a la calle del Príncipe, para la viuda del financiero Meneses, construido entre 1914 y 1915, donde incorpora grandes paños de vidrio enmarcados en un eclecticismo monumental, resolviendo la esquina con un templete de planta circular.

Estos proyectos colocaron a José María Mendoza y Ussía como uno de los arquitectos más destacados en estas tipologías en la segunda década del siglo XX. En este momento de triunfo pro-



Figura 8: Salazar, Vista de la Avenida del Conde de Peñalver. Madrid. 1917 (En primer plano, a la derecha de la imagen, los dos solares de Gran Vía nº 4 y 6) (Archivo General de la Administración. Medios).

fesional se enmarca el encargo familiar para la construcción de los Edificios de Gran Vía nº 4 y 6 por parte de la Familia Urquijo, en un momento decisivo de su historia financiera.

Juan Manuel de Urquijo y Urrutia había fundado en 1870 una sociedad colectiva dedicada a negocios de banca que se fue consolidando en el último tercio del siglo XIX con la incorporación de su cuñado Luis Ussía y Aldama. En 1904 se separan ambos socios y se unen a la sociedad de crédito familiar sus tres hijos.

Tras la muerte del segundo Marqués de Urquijo, en 1914, los tres hijos inician la transformación de la casa de banca familiar en una Sociedad Anónima, el Banco Urquijo, que se funda el 1 de enero de 1918, con la finalidad de convertirse en el principal banco industrial de España. Para ello abrieron bancos Filiales en Asturias, País Vasco y Cataluña. Asimismo invirtieron importantes capitales en sectores como la minería, la siderurgia, la electricidad y los transportes.

El rápido crecimiento de la Sociedad entre 1914 y 1918 determinará la adquisición de bienes patrimoniales de gran valor, que tendrán una ubicación perfecta en la nueva Gran Vía.

De esta manera se produce la compra de dos solares y la consiguiente ejecución de los proyectos de forma sucesiva, en los que se enmarcará la relación familiar entre los primos.

Los dos solares se ubican en el tramo más próximo a la calle Alcalá donde se encontraba la residencia y sede de la banca Familiar desde principios del siglo XX. Plantean dos tipologías distintas: en el solar, entre medianeras colindante con el Club de la Gran Peña, se desarrolla la sede de la nueva entidad Financiera, el Banco Urquijo, mientras que el solar de esquina se destina a casa de alquiler de lujo (Figura 8).

Los edificios se desarrollan entre 1917 y 1919 e incorporan todos los recursos y soluciones ensayados por Mendoza y Ussía en sus anteriores edificios. En ambos casos se trata de propuestas modernas que permitan identificar el carácter innovador de la nueva sociedad bancaria. Para ello plantea unas fachadas compuestas con los mecanismos formales del eclecticismo, pero alejadas del aparato decorativo, basando su articulación en las necesidades funcionales de sus usos. Así se genera una gran calidad de espacios y materiales, con abundante uso de la superficie acristalada y una imagen singular en cada uno de ellos, que permite identificar el uso al que van destinados.

De ese modo, la relación familiar-profesional de Mendoza y Ussía y la familia Urquijo y Ussía les convierte en protagonistas del desarrollo del primer tramo de la Gran Vía en el final de la década y representan la nueva ciudad residencial de lujo donde podrán desarrollar su vida la aristocracia y la burguesía madrileñas de principios del siglo XX.

Agradecimientos

Archivo de la Villa de Madrid. Madrid, España.

Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares (Madrid), España.

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid. Madrid, España.

Hemeroteca Municipal de Madrid. Madrid, España.

Referencias bibliográficas

- A.A.V.V. (2013). Centenario de la apertura de la Gran Vía. Ciclo de Conferencias del Instituto de Estudios Madrileños. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.
- A.A.V.V. (1982). Guía de arquitectura y urbanismo de Madrid. Madrid: C.O.A.M.
- A.A.V.V. (2010). La Gran Vía de Madrid. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- A.A.V.V. (2002). La Gran Vía escenario de un Madrid cosmopolita. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Alonso Pereira, JR. (1985). Madrid 1898-1931: de corte a metrópoli. Madrid: CAM.
- Baker, E. (2009). Madrid cosmopolita. La Gran Vía, 1910-1936. Madrid: Marcial Pons.
- De Miguel Salanova, S. (2017). La Gran Vía de Madrid. Historia Social de una ciudad extinta (1860-1936). España. Asociación Cultural y Científica Iberoamericana (ACCI).
- Díaz Hernández, O. (1998). Los primeros años del Banco Urquijo. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Garcí, JL. (2018). Insert Coin. Madrid. Reino de Cordelia.
- Guerra Garrido, R. (2006). La Gran Vía es Nueva York. España: Alianza Editorial.
- Navascués Palacio, P. (1973). Arquitectura y arquitectos madrileños del s.XIX. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto de Estudios Madrileños.
- Navia, M. (2011). Gran Vía Madrid. Madrid: Tres Editores.
- Ruiz Palomeque, E. (1976). Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo de Madrid durante los ss. XIX y XX. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Instituto de Estudios Madrileños.
- Roca, C. (2010). Gran Vía: 100 imágenes. Madrid. Midac Llibres.
- Sánchez Crespo, A. (2020). Madrid imprescindible. Madrid Gran Vía. Guadarramistas Editorial.
- Trapiello, A. (2020). Madrid. Barcelona. Ediciones Destino.